



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/EA45/00000533 -E, CUYO OBJETO ES: “Reparación vallado seguridad perimetral EVA10”
EVA NUMERO 10-ACAR BARBANZA (EA1812)

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de OBRAS, cuyo objeto es Reparación vallado seguridad perimetral EVA10.

La motivación de la necesidad de este expediente es la necesidad de la retirada del vallado actual que se encuentra en mal estado para proceder a su reposición por otro vallado nuevo conforme a la NME 1129 “Cerramiento tipo para acuartelamiento”, por la cual se establecen las características técnicas que ha de tener el vallado perimetral de los acuartelamientos del MINISDEF que lindan con campo abierto.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su valor estimado es de 359.766,31 Euros.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA AERODROMO MILITAR DE LEON para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 03 122AU 650, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En León

Correo Electrónico

sea45-contratacion@mde.es

NR:

La Virgen del Camino
24071
TEL: 987.84.38.00
FAX: 987.84.38.14